

 Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO / CONSTANCIA	Código:PDO-FR-12
		Versión:03
		Fecha:15/08/2019
		Página 1 de 2

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - ANTIOQUIA, creada mediante Ordenanza No 27 de 13 de octubre de 1855, modificada con la ordenanza número 018 del 5 de julio de 1904, con NIT. 890.983.728-1; bajo la Dirección y Representación Legal del señor, **DANIEL ANDRÉS HOYOS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número 70.829.828 de Granada – Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal

HACE CONSTAR

Que el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DEL MUNICIPIO DE GRANADA**, identificado con Nit. 900067401-3, suscribió un contrato de prestación de servicios con el Municipio de Granada, el cual se relaciona a continuación:

Contrato N°188-2019: desde el 06 de septiembre al 19 de noviembre de 2019.

Objeto: Convenio de asociación entre el Municipio de Granada y el cuerpo de bomberos voluntarios de Granada, para la adquisición del vehículo para la atención rápida de emergencias y la bomba de alta presión para la extinción de incendios, a fin de fortalecer al cuerpo de bomberos del Municipio de Granada en la gestión de desastres en el marco de los convenios interadministrativos: C.I. 4600009890 de 2019 y C.I. 178 de 2019. Análisis del programa de Gobierno y definición de las líneas estratégicas.

Valor total del contrato: \$146.979.012=

Contrato N°189-2019: desde el 06 de septiembre al 15 de diciembre de 2019.

Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, logísticos y financieros para el fortalecimiento al cuerpo de bomberos voluntarios para la prevención, atención de emergencias y desastres naturales o antrópicos en el Municipio de Granada.

Valor total del contrato: \$17.495.443=

Contrato N°191-2023: desde el 15 al 21 de diciembre de 2023.

Objeto: aunar esfuerzos para garantizar la atención integral, del riesgo de incidentes, emergencias y desastres que se presenten en la jurisdicción del municipio de granada Antioquia.

Valor total del contrato: \$22.265.989=

Contáctenos

Teléfono: (604) 6091258

Correo electrónico: comunicaciones@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código Postal: 054410.

 Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO / CONSTANCIA	Código: PDO-FR-12
		Versión: 03
		Fecha: 15/08/2019
		Página 2 de 2

Contrato No197-2024: desde el 07 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.

Objeto: prestación del servicio para garantizar la atención integral del riesgo de incidentes, emergencias y desastres que se presenten en la jurisdicción del Municipio de Granada, Antioquia.

Valor total del contrato: \$24.410.700=

Contrato No206-2025: desde el 23 de septiembre al 31 de diciembre de 2025.

Objeto: aunar esfuerzo para prestación de servicios público de bomberos, para la atención permanente e integral del riesgo de incidentes, emergencias y desastres que se presenten con coberturas en áreas urbanas y rurales de Granada Antioquia. .

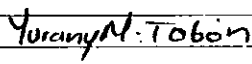
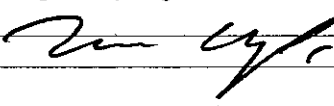
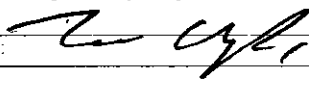
Valor: \$52.000.000=

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo cad@granada-antioquia.gov.co o al celular 3122958267.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Granada, a los 19 días del mes de enero de 2026.


DANIEL ANDRÉS HOYOS YEPES
Alcalde
Municipio de Granada

Elaboró: Yurany Marcela Tobón Giraldo Auxiliar administrativa CAD	Revisó: Jonathan Guillermo Echavarría Ríos Secretario general y de gobierno	Aprobó: Jonathan Guillermo Echavarría Ríos Secretario general y de gobierno
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Contáctenos

Teléfono: (604) 6091258

Correo electrónico: comunicaciones@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código Postal: 054410.